

Núm. 221

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Jueves 13 de septiembre de 2012

#### Sec. V-A. Pág. 41826

### V. Anuncios

# A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

30565 Resolución del Ente Público Osakidetza-Servicio Vasco de Salud por la que se anuncia la licitación del procedimiento abierto para la contratación del "servicio de mantenimiento y evolución de las aplicaciones de gestión de Osakidetza".

- 1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Osakidetza-Servicio Vasco de Salud.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Organización Central- Subdirección de Compras, Obras y Servicios Estratégicos.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Organización Central- Subdirección de Compras, Obras y Servicios Estratégicos.
    - 2) Domicilio: C/ Araba, 45.
    - 3) Localidad y código postal: 01006 Vitoria-Gasteiz.
    - 4) Teléfono: 945006317
    - 5) Telefax: 945006345
    - 6) Correo electrónico: contrata@osakidetza.net.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.osakidetza.euskadi.net.
  - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 01/10/2012.
  - d) Número de expediente: G/204/20/1/1046/OSC1/0000/082012.
- 2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Servicio de mantenimiento y evolución de las aplicaciones de gestión de Osakidetza.
  - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: C/ Araba, 45.
    - 2) Localidad y código postal: 01006 Vitoria-Gasteiz.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: 2 años.
  - f) Admisión de prórroga: Sí.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 48000000
- 3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria .
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Subasta electrónica: No.
  - d) Criterios de adjudicación: 1. Calidad técnica. 45 puntos; 2. Gestión de proyecto. 25 puntos; Precio de la oferta. 30 puntos.
- 4. Valor estimado del contrato: 4.800.000,00 € Iva excluido. Contrato inicial + 1 prórroga.
- 5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe total: 2.400.000,00 IVA excluido.

cve: BOE-B-2012-30565



Núm. 221

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Jueves 13 de septiembre de 2012

Sec. V-A. Pág. 41827

- 6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No. Definitiva (%): Sí/5 %.
- 7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Si/ grupos v, subgrupos 3, categorías d. Ver punto 29. de la carátula de pliegos de claúsulas administrativas particulares.
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver Bases.
  - c) Otros requisitos específicos: Ver Bases.
  - d) Contratos reservados: No.
- 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 08/10/12 a 14:00.
  - b) Modalidad de presentación: La exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Osakidetza Organización Central.
    - 2) Domicilio: C/ Araba, 45.
    - 3) Localidad y código postal: 01006 Vitoria-Gasteiz.
  - e) Admisión de variantes: No.
  - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses a partir de la apertura de proposiciones económicas.
- 9. Apertura de Ofertas:
  - a) Descripción: Apertura juicios de valor y apertura de criterios evaluables mediante fórmulas.
  - b) Dirección: C/ Álava, 45.
  - c) Localidad y código postal: Vitoria-Gasteiz.
  - d) Fecha y hora: Mesa de apertura Juicios de valor 17/10/2012 a 12:00 y Mesa de apertura de Formulas 7/11/2012 a 11:30.
- 10. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.
- 11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 29/08/2012.
- 12. Otras informaciones: El plazo de presentación de proposiciones se ha reducido según lo dispuesto en el articulo 159 TRLCSP. Para valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta económicamente más ventajosa se ha constituido un comité de expertos.

Vitoria-Gasteiz, 30 de agosto de 2012.- El Presidente suplente de la Mesa de Contratación, Álvaro Sáenz de Viteri Bello.

ID: A120062333-1